



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/41445.

Expediente número: A/33/41445.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: José Fuertes Cortina.

Nombre del río o corriente: Reguero Las Castaños.

Caudal solicitado: 1,84 l/s.

Punto de emplazamiento: Pradiella.

Término municipal y provincia: Allande (Asturias).

Destino: Riego.

Breve descripción de las obras:

Captación, conducción y distribución de las aguas mediante cinco presas excavadas en el terreno.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Allande o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España, n.º 2, 33071-Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, a 21 de noviembre de 2019.—El Jefe de Área.—Cód. 2019-12488.